



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso:17-09-2019

Renovaciones:0

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2019-19018

ANUNCIOS PUBLICITARIOS

Fecha de emisión:09-12-2019

Folio:2019-19018

Certificado de ingresos:2019-412702

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: KOMATSU MAQUINARIAS MEXICO S.A. DE C.V.

Domicilio:

Telefono:

Concepto: RENOVACIÓN DE ANUNCIO TIPO TOTEM - K-4

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: TOTEM DE 9.00M. DE ALTURA TOTAL Y 4.55M. DE BASE.

Vigencia de póliza: 30-06-2020

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 255-035-016

Propietario:

Domicilio: BOULEVARD JUAN PABLO II 8701 COLONIA AEROPUERTO



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DESARROLLO
URBANO Y
ECOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE TRÁMITES Y LICENCIAS

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990308	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	RENOV TOTEM	2,534.70
1990347	SANCION DE ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00		19,128.54
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 21,663.24

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Ventanilla Única Chihuahua, Chih.

11 DIC. 2019

ENTREGAD

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ESTRUCTURASING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 09-12-2019 14:40:49

Usuario:

Dirección: null

302c021403d26363606b2c46787bc170503ec43b025423630214286435e5098ed55bcd3d9bf655c78dbde0d83e6d

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.